

Miguel GARCÍA-FERNÁNDEZ, Silvia CERNADAS MARTÍNEZ (coords.), *Reginae Iberiae. El poder regio femenino en los reinos medievales peninsulares*, Santiago de Compostela, Universidade de Santiago de Compostela, Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 2015. ISBN 978-84-16183-88-3.

En los últimos años el interés por el estudio sobre el poder femenino ha aumentado de una manera destacada, prueba de ello es este libro que recoge doce de los trabajos que fueron presentados en el congreso internacional *Reinas e infantas en los reinos medievales ibéricos* celebrado en Santiago de Compostela en mayo de 2014. Las protagonistas de este libro son mujeres en gran medida excepcionales puesto que su origen y estatus les permitía participar en la vida pública. Las reinas, propietarias, regentes o consortes, e infantas de Portugal, León, Castilla, Aragón y Mallorca que vivieron entre los siglos XI y XV son las féminas analizadas desde diferentes disciplinas y con diversas perspectivas metodológicas. El amplio escenario geográfico y cronológico, la riqueza y variedad de las fuentes utilizadas, las diversas metodologías y la interdisciplinariedad de los trabajos, permiten obtener una rica y poliédrica visión del papel que las mujeres tuvieron en las monarquías medievales ibéricas.

Las investigaciones permiten verlas como copartícipes del poder, destacan su iniciativa en la política en tiempos de guerra, como diplomáticas, intermediarias o pacificadoras, pero también como constructoras de una importante red de parentesco y clientelismo que, junto a su extenso patrimonio, era en gran medida, el sustento de su poder. Del mismo

modo, nos muestran la faceta más familiar de las reinas e infantas, ya que son ellas las creadoras y guardianas de la imagen y la memoria familiar; así como sus inquietudes culturales, pues fueron destacadas mecenas del arte y la literatura, y espirituales pues aparecen como introductoras e impulsoras de las nuevas formas de espiritualidad europeas en la Península.

Las infantas de León, *dominae* del Infantazgo, son las protagonistas del artículo de Janna Bianchini que las presenta como poderosas mujeres administradoras de un potente señorío que pueden transmitir entre las mujeres de la familia real pero que, sin embargo, necesitan el consentimiento del monarca para alienarlo fuera de la Corona. Asimismo, destaca la función de las señoras del Infantazgo como educadoras de las hijas de los reyes leoneses, y como mujeres capaces de generar una corte propia en torno a sí, que no depende de la autoridad del rey.

La muerte de las reinas, tanto las circunstancias, como las exequias o el lugar de enterramiento son aspectos que habitualmente han pasado desapercibidos en las fuentes medievales, lo que ha generado en numerosas ocasiones el olvido o la manipulación de la memoria de las reinas. Estas dificultades son expuestas en los artículos de Joana Ramôa y Sonsoles García González que, mediante el

análisis de fuentes diplomáticas, legislativas, crónicas e iconográficas, pretende aportar luz acerca de la liturgia de las exequias de las mujeres de las realezas hispánicas entre los siglos XI al XIII. A la vista de las fuentes, los funerales femeninos se asemejarían a los masculinos, aunque ciertamente no se ha podido conocer si tenían algunas particularidades. El enigma acerca de quién fue la reina que descansó en el sepulcro que en la actualidad encuentra en el panteón regio del monasterio de Alcobaça es el asunto que pretende esclarecer Joana Ramôa Melo. Dicho sepulcro ha sido atribuido a la reina Urraca, esposa de Alfonso II de Portugal, y a la reina Beatriz, esposa de Alfonso III. A través de un minucioso análisis estilístico de la pieza, combinado con el de los datos históricos conocidos sobre las vidas de ambas reinas consortes, la investigadora portuguesa estima que la hipótesis más adecuada es la de atribuir el sepulcro a la reina Beatriz de Portugal, aunque deja abierta la interpretación dada la descontextualización del actual panteón regio, que poco tiene que ver con la originaria galilé en la que se situó.

Los escasos y mal conservados testimonios sigilográficos de las reinas portuguesas de la primera dinastía son el objeto de estudio de María do Rosário Barbosa Morujão. Al contrario de lo que sucede con los sellos regios masculinos, la sigilografía regia femenina lusitana no ha sido analizada en profundidad, por lo que este artículo se convierte en un novedoso y destacado primer paso en el conocimiento sobre cómo las reinas emplearon los sellos, no sólo como elementos de validación sino también como elementos de construcción de la imagen de su poder. La profesora conimbrigense analiza los sellos de Mencía López de Haro, Beatriz de Castilla, Isabel de Aragón y Leonor Téllez, todas ellas mujeres de origen peninsular, lo que se deja ver en sus sellos que evolucionan tanto en la forma de las matrices, que pasan de ojivales a redondas, como en el modo de representación de la reina, que en una primera fase se representó con la figura

femenina en pie o equestre, y posteriormente se empleará la combinación de las armas heráldicas familiares junto a las de la casa real portuguesa. La autora incide en la necesidad de profundizar en el estudio de la sigilografía regia femenina, en la conveniencia de elaborar un catálogo y un análisis minucioso de los sellos personales de las reinas, tanto cuando fueron solteras como cuando enviudaron, puesto que, en ocasiones, adoptaron otra combinación heráldica cuando abandonaron el reino que las coronó.

La faceta religiosa y de mecenazgo de las nuevas corrientes espirituales de las reinas e infantas es abordada en los trabajos de Gabriel Enseyat y de Juan Antonio Prieto. Gabriel Enseyat estudia la espiritualidad de las casi desconocidas reinas de Mallorca en el contexto de piedad laica de las monarquías mediterráneas, a través de las figuras de Esclaramunda de Foix y de su hija Sancha de Mallorca. La familia de la esposa de Jaume II de Mallorca, había tenido estrechas relaciones con el catarismo occitano que ella conoció, pero este artículo se centra especialmente en el profundo vínculo que la reina tuvo con las Clarisas de ahí que fuera denominada «verdadera hija de San Francisco». Su hija, la infanta Sancha de Mallorca se convirtió en reina de Nápoles por su matrimonio con Roberto II. Al igual que su madre dio muestras de una profunda religiosidad especialmente vinculada a la orden de San Francisco. Fundó varios conventos de Clarisas en Nápoles, como el de Santa Cruz donde se retiró tras enviudar y en el que falleció. Enseyat nos presenta a una mujer devota pero activa en la defensa de sus convicciones espirituales, ya que intervino en el enfrentamiento entre el papa Juan XXII y los franciscanos espirituales.

Al igual que en Mallorca, la expansión de la orden de San Francisco en Castilla tuvo el apoyo de las mujeres de la casa real y de la alta nobleza. Juan Antonio Prieto analiza el mecenazgo femenino desde la segunda mitad del siglo XIV hasta el fin del reinado de

Enrique IV, un tiempo en el que la devoción evolucionó de las viejas órdenes benedictinas a la nueva espiritualidad representada por las mendicantes. Las reinas, infantas y nobles fundaron nuevos conventos que dotaron con extensos patrimonios, además la fundación vinculada a la monarquía garantizaba gran fama y prestigio a la nueva comunidad. Las fundadoras participaron activamente de la vida nueva casa: algunas de ellas ingresaron en los conventos que se convirtieron en su refugio en tiempos de viudedad, soltería, enfermedad o debilidad del linaje. Asimismo, fueron el centro de construcción y conservación de la memoria propia y familiar además del principal instrumento dedicado a garantizar la salvación de las almas de los miembros del linaje fundador a través de la oración.

Los trabajos de Giulia Rossi Vairo y Elena Cantarell subrayan el papel que reinas e infantas tuvieron en tiempo de guerra. La historiadora italiana analiza a través de la documentación diplomática y cronística portuguesa, aragonesa y pontificia el papel que la reina de Portugal Isabel de Aragón, esposa de don Dinis, tuvo en la guerra civil que enfrentó a su esposo con su hijo, el infante Alfonso, entre 1318 y 1324. Las fuentes destacan la actuación ambivalente de la reina en el conflicto, al tiempo que dejan ver las bases de su poder: sus relaciones familiares, la importancia estratégica de los bienes que había recibido en arras, el apoyo de sus hombres más cercanos, de origen aragonés, y el poder de influencia tanto en el ánimo del monarca como en el de su hijo. A este poder de intermediación apeló el Pontífice que en varias misivas le pidió que interviniera para disuadir al infante de su actitud belicista. Asimismo, la reina solicitó la mediación de su hermano Jaime II de Aragón en el conflicto.

Mientras que este trabajo permite observar a la reina como agente en la diplomacia peninsular, mediadora y constructora de la paz, el artículo de Elena Cantarell muestra a la infanta María de Portugal como una víctima

de los conflictos políticos de la segunda mitad del siglo XIV. Estaba casada con el infante Fernando Aragón que pretendió arrebatarle el trono a Pedro I de Castilla; por ello y por el enfrentamiento con su medio hermano, el monarca aragonés, don Fernando se convirtió en el enemigo común de los dos Pedros. Tras ordenar el asesinato de su esposo en 1363, Pedro IV tomó como rehén a la infanta. La autora analiza las circunstancias en las que María vivió su largo cautiverio en Barcelona y las arduas negociaciones que mantuvo con el rey de Aragón, para resolver el conflicto que les enfrentó hasta 1373, por la compensación que debía recibir por la pérdida de los bienes de dote, arras y herencia de su esposo. El apéndice documental muestra una María negociadora y defensora de sus intereses patrimoniales y permite reconstruir su Casa y la red de partidarios que le acompañaron en la ciudad condal.

Francisco Díaz analiza la imagen y la faceta política que las crónicas han transmitido de Felipa y Catalina de Lancáster y de las infantas María y Leonor de Aragón, reinas de Castilla y Portugal. Las fuentes portuguesas presentan a las Lancáster y a las infantas de Aragón con una imagen devocional, aunque también dejan ver su papel de mediadoras, pacificadoras y en, ocasiones, turbadoras del orden social y político, mientras que las fuentes castellanas revelan una imagen maternal, casi en exclusividad de las reinas de Castilla. Además de la imagen que la literatura transmite de estas mujeres, el autor ha examinado la vinculación de cada una de ellas tuvo con el ambiente literario de su época y la difícil cuestión de la autoría femenina. Muestra a cuatro reinas cultas, algunas de ellas propietarias de importantes bibliotecas y autoras causales de destacadas obras de temática religiosa o moralizante.

La vinculación de las reinas a la literatura y al mecenazgo literario es abordada desde otro prisma por Helena Carvajal, quien las presenta no sólo como ávidas lectoras, pro-

motoras de la cultura libraria y difusoras de nuevas modas literarias extranjeras en las tierras hispanas- como Leonor de Plantagenet o María de Navarra-, sino también como hábiles estrategias que utilizaron los libros para legitimar su poder. Centra su estudio en el mecenazgo de las reinas de Aragón desde el reinado de Jaime II hasta Alfonso V, mientras que elige a las reinas castellanas Sancha I, María de Molina e Isabel la Católica, para mostrar la utilización del mecenazgo literario como instrumento político, pues todas ellas promovieron obras destinadas a legitimar su llegada al trono o la legitimidad de sus descendientes. Se trata de un innovador trabajo puesto que, al contrario de lo que sucede con los monarcas, apenas se ha estudiado la bibliofilia de las reinas medievales en los reinos hispánicos.

Victor Muñoz Gómez analiza la figura de Leonor de Albuquerque en un periodo especialmente complejo y desconocido de la vida de la reina de Aragón, cuando, viuda, regresa a Castilla en 1416. Muestra a una mujer de una gran habilidad política, que utilizó para diseñar la estrategia matrimonial de sus hijos, además de dibujarla como defensora y administradora del extenso patrimonio castellano heredado de su esposo y de su propia familia. Su influencia política, su patrimonio y su red clientelar fueron el principal apoyo de sus hijos, los infantes de Aragón, en sus enfrentamientos contra Álvaro de Luna y Juan II. Leonor aparece además como una destacada mediadora y pacificadora, a quien el rey de Castilla no dudó en arrebatarle sus bienes y en recluirla hasta su muerte en 1345, porque sabía que era el catalizador de la fuerza que los infantes de Aragón podían alcanzar en Castilla.

El reinado de Juan II es también el escenario político en el que Diana Pelaz Flores centra su mirada. En un novedoso trabajo analiza la Cámara de la reina, de María de Aragón e Isabel de Portugal. Es un periodo sumamente interesante para observar la construcción y

desarrollo de la Casa de la reina, puesto que se vive un proceso de sucesión dentro de ella, lo que le permite analizar qué mecanismos son los utilizados por ambas reinas para crear esta estructura de poder, qué personajes permanecen y quiénes llegan a formar parte del séquito más íntimo de la reina de Castilla. Es ella quien elige las doncellas que formarán su Cámara. Éste es el círculo femenino más próximo e íntimo de la reina, es un espacio de convivencia, cotidianidad en el que se crea una estrecha vinculación afectiva, de amistad y solidaridad femenina. La autora dibuja una imagen casi maternal de la reina, preocupada por asegurar un matrimonio conveniente que garantice el bienestar de sus damas. A través de estos lazos de amistad se va tejiendo una red de relaciones y un espacio de poder femenino inaccesible a los varones. El control de la Cámara de la reina fue el objetivo de ciertos hombres poderosos de la corte de Juan II, que pretendieron situar a las mujeres de su linaje en el séquito de la reina, no sólo para fortalecer la presencia de su familia en el entorno cortesano, sino también, porque sabían que esta pequeña célula de poder femenino influía en la voluntad de la reina que, al mismo tiempo repercutía en las políticas llevadas a cabo por su esposo.

Ciertamente reinas e infantas fueron mujeres excepcionales si se las compara con el resto de sus congéneres, puesto que su origen les permitió tener una gran trascendencia en el ámbito público. Todas las reinas e infantas estudiadas lo hicieron de manera activa, fueron coprotagonistas del poder monárquico, ejercieron destacadísimas funciones como mediadoras en los conflictos políticos, construyeron sus propias redes clientelares, gestionaron sus patrimonios y defendieron sus intereses y los de sus hijos; al tiempo que se ocuparon de construir y conservar la memoria de la dinastía. Pero también tuvieron un gran protagonismo en el ámbito social, cultural y religioso de su tiempo, pues fueron destacadas mecenas del arte e impulsoras de la llegada

de nuevas corrientes de espiritualidad en los reinos hispánicos. *Reginae Iberiae* es, en definitiva, una muestra de la renovación de los estudios sobre el poder regio femenino. Una renovación no sólo metodológica sino

también generacional, ya que, salvo algunos trabajos de veteranos especialistas, la mayor parte de los autores son jóvenes pero ya expertos investigadores, lo que augura un futuro prometedor para la historia de las mujeres.

---

*Inés Calderón Medina*  
*Universitat de les Illes Balears*